

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de races de 2001.-Visto la comunicación efectuada a fs.4 referente al otorgamiento del beneficio jubilatorio,

SE RESUELVE:

Que el señor Director General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Oficina de Confrontaciones y Copias- doctor Orlando Francisco LEO cese en sus funciones a partir del 1° de mayo del corriente año, en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación (Acordada N° 50/96).-

Registrese, hágase saber y archivese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR BENERAL DE LA
CORTE GUPREMA DE JUSTICIA
TOS LA NACION